CUENTA AMARILLA BÁSICA

https://www.bancobase.com

Banco Base, S.A., Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero Base
BBS110906HD3
Ave, Arq Pedro Ramírez Vázquez #200 - 4, Colonia Valle Oriente, 66269 San Pedro Garza García, N.L.

Es la cuenta eje de operación electrónica para tus productos de inversión y servicios financieros en Banco BASE. Otorga acceso a las herramientas de operación bancaria en plataforma móvil e internet con los beneficios de una atención personalizada.

Banco BASE no cobra comisiones por este producto

Ventajas

- Sin costo por mensualidad o anualidad
- Permite operación de compra/venta de divisas para clientes personas físicas
- Recepción y envío de divisas a cualquier parte del mundo
- Visualización de tus inversiones
- 50% cete a partir de 5 mil pesos
- 80% cete a partir de 10 mil pesos

Requisitos de contratación.

1.- Ser Persona Física
2.- Identificación oficial (INE, Pasaporte, extranjero FM3)
3.- Comprobante de domicilio vigente
4.- Firmar el Contrato Único de servicios bancarios
5.- Descargar la aplicación de BASEinet App
6.- Activar Software Token

Características:

- Operación: BASEinet Web, BASEinet App
- Soporte: Centro de atención al cliente

Solicítalo a través de tu Asesor de Banca Patrimonial
Consulta la tabla de comisiones.

Más informes en bancobase.com

Tasa de rendimiento fija hasta **8.9% anual***

Tasa sujeta a cambios sin previo aviso. GAT Nominal: **9.27%** GAT Real: **5.30%**. Monto mínimo de $10,000 pesos a 30 días, calculado al 1 de febrero de 2024, para fines informativos y de comparación exclusivamente. La GAT Real es el rendimiento que obtendrá después de descontar la inflación estimada. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la tasa de referencia CETE a 28 días. Vigencia al 1 de agosto del 2024. Términos, condiciones y requisitos en www.bancobase.com

Cobertura Geográfica: Nacional
Unidad monetaria utilizada: Pesos Mexicanos
Costos y Comisiones: N/A

IPAB
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los depósitos bancarios de dinero: a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro y a plazo o con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la institución de banca múltiple. Consulte más información sobre el IPAB en su página de internet. https://www.gob.mx/ipab

UNE (UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCIÓN A CLIENTES)
Puedes contactar al: Teléfono: 800-925-2273 / (81) 8151-23-81 Correo: UNE@bancobase.com

CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y defensa de los Usuarios de Servicios Financieros)
Teléfonos 800-999-8080 y 55 5340-0999, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx

Aviso de Privacidad puede consultarlo en
https://www.bancobase.com/aviso-de-privacidad